

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 144/25

N°: 246

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
MUESTRA CULTURAL DENOMINADA "LABERINTOS
ATEMPORALES".**

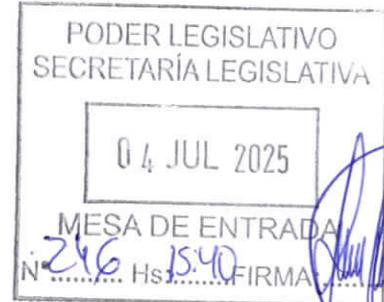
Entró en la Sesión de: 08 de Julio 2025

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 38



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La profesora Alicia Gallardo, artista y docente, presenta la muestra "Laberintos Atemporales", versión completa de la serie "Laberintos", anteriormente expuesta en octubre del año pasado. La misma tuvo lugar el día 19 hasta el 31 de mayo del corriente año, en el Centro Cultural Nueva Argentina cito en la calle San Martín 1052.

Esta propuesta artística tiene como eje temático la vida misma, representada como un gran laberinto que cada persona transita. A través de sus obras, la artista plasma diferentes momentos y estados emocionales: tiempos de felicidad y plenitud, así como también de dificultad y desafío, proponiendo diversas opciones y senderos para elegir.

La muestra invita a reflexionar sobre la naturaleza cambiante de la existencia, entendida como un recorrido lleno de sorpresas, aprendizajes y transformaciones. Su mensaje esperanzador, "Siempre hay salida y opciones", resuena como un llamado a la resiliencia y a la búsqueda constante de nuevos caminos.

"Laberintos Atemporales" se constituye así en una valiosa contribución al valor cultural de nuestra comunidad, fomentando la apreciación del arte como herramienta de introspección y crecimiento personal.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES
CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS

Juan Carlos Pili
Legislador Provincia de Tierra del Fuego



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Provincial La Muestra cultural denominada "Laberintos Atemporales", la cual se llevó a cabo el día 19 hasta el 31 de mayo del corriente año en el Centro Cultural Nueva Argentina sito en la calle San Martín 1052.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial